

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Redamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Núm. 5 cént.

Para Elecciones

Impresos para la elección de diputados provinciales, como certificados, actas, listas de votantes, oficios, etc., se venden en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

La casa de los escándalos

No pasa hora sin que la Comisión provincial con un nuevo atropello dé motivo para una nueva censura.

Hay en el hospital de San Juan de Dios, nombrados para las necesidades del servicio, seis practicantes de entre los que se distingue uno con el pomposo título de «mayor» con sueldo y utilidades no tan pomposas pero más positivas.

Si los enfermos hubieran de estar bien atendidos harían falta más de seis practicantes, pero la Comisión con su celo y buena organización en los servicios escusa esta falta y llena esta vacío.

Hé aquí como obra: De estos seis funcionarios el llamado mayor, tal vez por serlo, por gozar de un pingüe sueldo, ó por contar con buena protección, ó por lo que á él le dé la gana, que eso no es de nuestra cuenta, se rebaja por su espontánea y libérrima voluntad de servicios y presta los que le parece, que como cualquiera ha de suponer sin esfuerzo, son escasos.

Descartado este «mayor» practicante, queda el cuerpo reducido á cinco. Pero de estos cinco es preciso restar uno, porque no sabe, y otro por que no quiere, y ambos porque pueden, siguen el camino del mayor...

Quédannos para el cuidado, y servicio de vigilancias de todos los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, tres practicantes de los seis que la provincia paga.

Claro es que el elevar á tres el número escaso de seis se debe todo á esos ocho caballeros que forman la Comisión provincial de Granada, que colocando á inútiles y protegiendo á perezosos obtienen tan provechosos resultados para los intereses de la provincia.

Pero esos tres infelices en quienes se quiere echar el peso que á seis había de venir grande, se propusieron redimirse y redimir á los enfermos que agonizan en el mayor abandono y se dirigieron á esa digna Corporación que se llama Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial, que es la encargada de administrar los establecimientos benéficos.

Y no se dirigieron de cualquier manera sino por vías legales del mayor comedimiento: enviaron respetuoso escrito por medio del Decano de Medicina de la Beneficencia provincial á la Comisión, dándole cuenta de lo que ocurría y suplicándole que por el bien de los acogidos en el hospital y por necesidad material, puesto que á ellos les era no ya difícil, sino imposible atenderlo todo y constituirse en guardia permanente como precisaba, corrigieran la falta sino se quería dejar á los pacientes morir sin auxilio.

Y qué crearán ustedes que hizo la Comisión provincial al enterarse oficialmente de esta grave situación?

Descendió al fondo de la malicia y pasad al sitio de la ruindad; bajad todavía más y buscad el rincón de la bellaquería, y allí encontrareis lo que resolvió la Corporación famosa. Decretó que no había lugar para conocer sobre los extremos que se alegaban, porque el escrito no iba en el papel correspondiente y con los sellos determinados en la ley del timbre.

Y los ilustres practicantes rebuscaron en los fondos de sus bolsillos exhaustos, lo que quizá necesitaran para dar de comer á sus hijos hambrientos, y pusieron pólizas y más pólizas, con sus sellos correspondientes de guerra, y cuando ya se dieron por satisfechos, cuando la

ciencia, á pasar de tenerla tan dormida, les dió ya por bastante el medio inútil de sujetar un procedimiento, que por ser justo les era desagradable, ofrecieron que á su tiempo se resolvería.

¡A su tiempo! ¡Cuándo será tiempo de que la Comisión provincial de Granada obre con más humanidad, con más justicia, con más ley, y no queramos decir con más vergüenza, por que no es nuestro ánimo ofender en lo más mínimo á los señores que la constituyen!

Creemos que ese tiempo, desgraciadamente, no va á llegar nunca.

Mas los tres pacientes practicantes lo creyeron eso posible y volvieron una y otra vez hasta que por fin los desengañaron diciéndoles descaradamente que ni se había resuelto nada ni se resolvería... ¿por qué razones?

Es una lástima que haya previa censura, y ejercida militarmente, para que no podamos contestar á esta pregunta con claridad.

Mientras tanto, seguiremos señalando esa casa, en otro tiempo de tanto lustro y beneficio, esa casa en la que se albergan esos ocho representantes de la provincia que la arruinan sin piedad, como LA CASA DE LOS ESCANDALOS.

TIQUIS-MIQUIS

Entre diputados provinciales: —¿Sabes que la plantilla del personal se me va indigestando? —Cuestión de cólico más ó menos. No será el primero que cogemos en esta casa. —Sí, pero este va á ser cólico miserere.

Síguese confeccionando con gran actividad el pastel que nos servirán á los granadinos el domingo próximo.

Nos lo servirán con flama y á fe que lo tragaremos; pero mucho nos tememos que lo fabriquen de crema.

Los coches de punto invaden la vía pública por las noches, llenos de palomas que arrullan á grito herido y promoviendo escándalos.

Un poco de más desvelo y no las dejen volar; que dentro del palomar pasen la época del celo.

Leo que los hombres pueden pasar sin comer una semana. ¿Nada más?

Tienen la palabra los maestros de esta provincia.

Se han retirado del Congreso ¿quién dirán ustedes? ¿los ministros? No señor; las minorías. Esta es la tierra de las anomalías, como es sabido.

Que en España, en conclusión, como en la historia registro, para mover á un ministro es menester un ciclón.

Pronto se reunirán en París las comisiones que han de concertar la paz. Junta de rabadanés...

Don Miquis.

EN FAVOR DE LA PAZ.

En los momentos en que el czar lanza la idea del desarme general, creemos útil publicar, según los datos más recientes, el efectivo de los ejércitos de Europa en tiempo de paz, al mismo tiempo que los gastos que invierte cada nación en su presupuesto de la guerra.

Electivo de los ejércitos: Alemania, 480.000 hombres; Austria-Hungría, 360.000; Bélgica, 51.000; Bulgaria, 46.000; Dinamarca, 11.000; España, 130.000; Francia, 575.000; Gran Bretaña, 277.000; Grecia, 25.000; Italia, 275.500; Países Bajos, 29.000; Portugal, 35.000; Rumanía, 58.000; Rusia, 894.000; Servia, 23.500; Sue-

cia y Noruega, 39.500, y Turquía, 350.000.

O sea un total casi de cinco millones de hombres.

Marinas.—Número de buques.

	Buques de guerra	Mercantes de vapor	Idem de vela
Alemania	491	1.068	2.524
Austria-Hungría	124	202	11.710
España	103 (?)	427	1.041
Francia	604	1.202	14.386
Gran Bretaña y colonias	881	11.537	24.374
Países Bajos	»	162	405
Rusia	369	322	1.733
Suecia y Noruega	83	2.087	9.367
Turquía	66	78	786

El presupuesto general de guerra de las naciones europeas, asciende á la respetable cifra de 5.267.740.646 francos.

Alemania está representada por 700 millones; Austria-Hungría por 370; Bélgica por 53; España por 150; Francia por 920; Gran Bretaña por 912 y Rusia por mil cuatrocientos millones!

Nada más elocuentes que estas cifras para ver que la paz armada es la ruina de Europa y eso sin contar que en la anterior estadística no hemos incluido el efectivo del ejército de mar que comprende en Alemania y Francia unos 50.000 hombres cada uno; más de 100.000 en Inglaterra; en Italia más de 25.000 y Rusia cuarenta mil.

Microscópicas.

Al valor se le estudia en lid reñida, se estudia en la desgracia al hombre fuerte y hay que estudiar la vida en el borroso libro de la muerte.

Si la envidia cobarde herirte quiere, fecondo ejemplo toma del sándalo fragante, que dá aroma hasta al hacha traidora que lo hierde...

M. R. Blanco Belmonte.

DE MADRID

CASAS JIGANTES

La construcción de casas y grandes edificios no podía permanecer estacionada ante los grandes progresos de la física y de la mecánica.

El completo conocimiento de las leyes de la estática, las nuevas formas en que se trabaja el hierro, los nuevos sistemas para la construcción del acero, y el descubrimiento de nuevos metales ha venido á producir una evolución en el arte de construir.

Hoy día el hierro y el acero entran en grandes cantidades en la moderna construcción y columnas.

Gracias á estas modernas aplicaciones han podido construirse edificios tan notables y de tanto mérito arquitectónico como la gran sala de máquinas del Palacio del Trocadero en París y la estación del Mediodía en Madrid.

Las grandes fundiciones dan hoy á la industria grandes armazones de hierro y piezas de construcción, con las cuales pueden hacerse esas grandes obras, admiración de propios y extraños.

Gracias á estos adelantos que aumentando la solidez, disminuyen el peso total por su mayor resistencia, pueden construirse esas casas en el Norte de América de diez ó más pisos, imposibles con los antiguos modelos de construcción.

En Inglaterra y especialmente en Bélgica hácese hoy casas completas en las que no entran más material que el hierro y el acero.

De esta manera se ha logrado construir desde la sencilla caseta del guarda agujas, hasta el suntuoso teatro de tres pisos; todo sujeto con tornillos, para la mayor facilidad en el montaje y desmontado.

En España recordamos un teatro, que durante algunos años estuvo instalado y funcionando y adquirido por una empresa granadina, fué trasladado á la ciudad del Genil, donde

fué recibido y armado sin el menor contratiempo.

Hoy aparece un nuevo factor en las construcciones modernas.

Los norteamericanos aplican hoy el aluminio para la construcción de paredes y tabiques. El edificio está construido por armazón y sólidas columnas de hierro. Los tabiques son planchas de aluminio con un espesor de medio centímetro.

Estas planchas tienen un tamaño de 80 + 50 reforzadas con travesaños de aluminio de 15 centímetros de espesor.

Con este sistema ha podido construirse una casa de 17 pisos y 64 metros de altura.

El edificio resulta incombustible. Sus paredes exteriores rellenas de una sustancia aisladora, impiden el paso del frío y del calor.

Todas las escaleras, accesorios y tuberías son del mismo metal.

Como el aluminio se presta fácilmente á ser torneado y labrado, la casa resulta adornada con grande profusión.—M. L. M.

LA RAIZ DEL MAL

En un artículo que publica *El Imparcial* ocupándose del asunto Dreyfus, está señalado clara y concretamente el origen de todo el mal que nuestra nación padece. Ese artículo pone el dedo en la llaga y del mismo sólo puede decirse que sabe á poco y que un periódico de tanta circulación no puede limitarse á señalar sinceramente, como lo hace, punto tan esencial, sino que su misión es la de ahondar en el asunto y la de ser el iniciador de la campaña que conviene á España; la campaña contra la inmoralidad.

Ciego será el que no lo vea. La inmoralidad consentida, la inmoralidad las más de las veces amparada y protegida es la causa única de este agotamiento de la vida nacional, por empobrecimiento físico y moral de la raza.

El Imparcial está en lo firme. Francia será pueblo grande y se repondrá de cuantas desgracias sufra, por terribles que sean, porque la conciencia colectiva reacciona contra la inmoralidad y goza en abatirla y destruirla más, cuanto más encumbra da la encuentra.

El proceso Wilson, yerno del presidente de la república Mr. Grévy, el proceso del Panamá, lo que ahora ocurre con el proceso Dreyfus, son hechos que lo demuestran.

La inmoralidad corroe á la nación española y triunfa sobre todo. Está infiltrada en la política, en la administración, en el espectáculo público, y la dilatación del mal alcanza hasta el hogar. El flujo y reflujo de esa ola cenagosa la hace invadir lo mismo la vida del Estado que la vida individual, y donde quiera que toca seca y agota todas las energías para el bien, mina y destruye toda iniciativa fecunda y aniquila en flor, cuantas obras pueden conducir á la prosperidad de la vida nacional.

¿Pero es que todo está corrompido y no hay fuerzas para resistir el influjo del mal? No; en los campos de la patria vive una población honrada y trabajadora, nervio de la nación; en las ciudades habita una población industrial que también trabaja y sufre, y viven también en ciudades y pueblos hombres virtuosos, ciudadanos probos que se retraen de ocupar cargos en la administración, por no formar parte de organismos viciados y por que no les envuelva la ola de la inmoralidad. En la política destacan hombres de vida transparente, de honradez acrisolada y de indudables méritos; en la misma administración los hay de esta clase á millares. Los que impulsan esa ola son los menos; pero no hay que olvidarlo, los que no se oponen á su invasión son todos.

Hay, por parte de los buenos, una docilidad imbecil, hay el temor al escándalo, hay esa indiferencia proveniente de un fatalismo tan grande que desconsuela. En voz baja, con

miedo, de oreja á oreja, circula la verdad y se sabe y se dice «que tal político es un ladrón», «tal obra es repugnante y asquerosa.» Se sabe todo, hasta cuando se comercia con los sentimientos más santos, pero nadie se atreve á la indignación individual aislada, pierde su energía, se doblega y no protesta.

Si existen sinceros deseos de regenerar á España, por ahí debe comenzarse, y tan noble misión á la prensa está encomendada. Sólo ella, abriendo campaña contra tan arraigado mal, y disparando con metralla sin contemplaciones, puede unir á los buenos y despertar, en fin, una conciencia colectiva que purifique por el fuego si preciso es, en el ara santa de la patria, la vida de la nación.

Granada al día

Los abusos de la Comisión

El Imparcial de Madrid también se ocupa de la conducta abusiva de la Comisión provincial de Granada y de los trabajos de *LA PUBLICIDAD* combatiendo las ilegalidades de esta corporación.

El importante diario madrileño que no desatendió nunca asunto alguno que fuera de interés público y que tan relevantes servicios viene prestando desde su fundación á la justicia, á la humanidad y á la patria, dice así: «*LA PUBLICIDAD* de Granada viene publicando enérgicos artículos de protesta contra un acuerdo de aquella comisión provincial reformando la plantilla y nombrando nuevos empleados para las dependencias de dicha corporación.

Según el indicado periódico, la comisión ha infringido la ley provincial en sus artículos 74 y 104 y otras disposiciones legales, por lo cual hay pendiente una reclamación en forma pidiendo que no se lleve á cabo el acuerdo.

Es de esperar que éste no prevalezca.»

El Gobernador civil ha devuelto al alcalde de Motril las cuentas de los gastos causados en la sucursal de la casa de expositos establecida en dicha ciudad, relativas á los haberes devengados por las madres de la caridad y las nodrizas, para que formule nóminas separadas.

Por escandalizar en la vía pública condujo anteayer la policía al arresto municipal, á Manuel Ramírez Prieto, Antonio Carrillo Góngora y Miguel María Bustamante.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución del primer trimestre del actual año económico, los días 9 al 11 del corriente en Turón; 10 al 14 en Ugíjar; Motril, 12 al 17; Vélez Benavodilla, 18 y 19; Guálichos, 20 y 21 y Lújar, 22 y 23.

También ha prevenido á los contribuyentes de la zona de Guadix, que el día 27 termina el segundo período del plazo para el pago voluntario del indicado trimestre en la cabeza de la misma.

Todos los días mientras dure la repatriación de los soldados regresados de Ultramar se ha dispuesto por este Gobierno militar, salgan á la legada del tren mixto y correo, el oficial de transeuntes y abanderados del 12 montado de artillería y Dragones de Santiago, para que éstos den aviso á dicho Gobierno para la asistencia médica y particular de dichos repatriados, recomendando la mayor puntualidad en este servicio.

Por ausencia del Sr. Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor Sr. Picasso González, se ha encargado del despacho de la Secretaría del Gobierno Militar el Oficial 3.º de Oficinas Militares D. José Rodríguez Parades.

Se ha prevenido á los alcaldes que cumplan la Real orden de 11 de Agosto

to último, relativa á los militares repatriados de Santiago de Cuba, ejerciendo extremada vigilancia sobre ellos y que en caso de que estos sean atacados de alguna enfermedad contagiosa adopten medidas de rigor que impidan que se propague.

Una niña quemada.

En la casa número 5 de la Cruz de Quirós, por encima de la cuesta de Marañes, ocurrió anoche, á las diez, una desgracia, que produjo honda impresión en aquel vecindario.

La niña de cinco años Piedad López Jiménez, que estaba sola en un cuarto, se acercó al velón con que se alumbraba, con tan poca fortuna, que se le prendieron fuego á las ropas, quemándose la cara y todo el cuerpo.

No murió abrasada, por que aseró á pasar el carpintero José Barroso con su esposa, y ésta le apagó las llamas, cogiendo á la muchacha en brazos y trasladándola á la casa de socorro, donde fué curada, siendo trasladada después al hospital.

La madre de la infeliz criatura, Josefa Guzmán, es sirvienta y se encontraba en casa de sus amos.

Hemos recibido un ejemplar del libro de poesías titulada «Corona Fúnebre» dedicada á la memoria del poeta D. Felipe Tournelle y que ha editado en honor del malogrado vate, la Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Han regresado á Granada el Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, D. Modesto López Iriarte y el catedrático de la Universidad D. Francisco de Paula Villarreal y Valdivia.

Ha fallecido el abogado de este colegio D. Sebastián Ramos Martín.

Descanse en paz.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por ciento de interior y de exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, se admitirán en la Delegación de Hacienda desde el 16 del actual hasta fin de aquel mes los cupones correspondientes, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de las Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública y demás que para su pago estén domiciliados en esta provincia.

Para que sean admitidas las facturas, precisa que lleven impresa la fecha del vencimiento y que se hagan en la casilla oportuna las clasificaciones del 30 por 100 sobre el 1.25 de la renta anual que no pudo hacerse efectiva en el mes de Julio último, con el 4 por ciento sobre el 1 por 100 de pagos del Estado ó sea el 20 por 100 como impuesto transitorio y otro 20 por el de Guerra.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Max Adrián, natural de Berlín.

El Gobernador civil ha pedido á la Comisión provincial que informe acerca de si procede entablar competencia con la Audiencia, para conocer en el interdicto de recobrar interpuerto por don José Ortega Villa contra el contratista de obras de la carretera de Málaga á Almería don Juan José López Galindo, que ocupó terrenos en término de Lújar, que aquel dice que no le han sido expropiados.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia ha sido publicada la nómina rectificadora de los propietarios á quienes se ocupan terrenos en el término de Gualchos, con motivo de las obras del trozo primero, sección cuarta de la carretera de Málaga á Almería.

Por Real orden se ha dispuesto que no emprendan la marcha al desembarcar los soldados de Santiago de Cuba que por su estado de salud inspiren temores de que no han de poder llegar al punto donde fijen su residencia.

Se encuentran vacantes dos plazas de médicos titulares en Iznalloz, dotada cada una con el haber anual de 1250 pesetas.

Para proveerlas se anuncia un concurso, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de 30 días.

Poco son los repatriados de Cuba que llegaron ayer á Granada.

En el tren mixto vinieron José Gafforio, natural de Albuñol, procedente del batallón cazadores de Puerto Rico.

En el tren correo llegaron José Ortega Ruiz, de Granada, y Ramón del Pozo, de Huétor Vega, procedente de batallón de Andalucía.

Las tres soldados vienen en buen estado de salud.

Fueron esperados en la estación

férrea por varios jefes y oficiales del ejército, el inspector de orden público, Sr. Pleguezuelos, y una comisión de la Cruz Roja.

El tesoro

Ayer insertamos una noticia fundada en un suelto que publicó nuestro colega *El Popular*, relativa á un tesoro encontrado en una mina propiedad de don Manuel Gonzalo Díaz Tello, situada en el sitio denominado *Mimbrón*, término de Lanjarón.

Hemos hablado con un hermano de don Manuel Gonzalo Díaz, que es el que ha intervenido en el asunto, pues éste se encuentra ausente hace algún tiempo, y nos ha contado lo ocurrido en la forma siguiente:

Los trabajadores que hay en la explotación del registro minero de referencia, estaban practicando por orden del director de las obras, el día de autos un desmonte en la superficie. Tropezaron con una piedra de grandes dimensiones y entonces se les mandó que echaran un barrenos. Cuande explotó éste y se acercaron para ver los efectos que había producido, encontraron varias monedas de plata, pequeñas y cuadradas. El peso de la plata encontrada será á lo sumo dos onzas, que han sido entregadas por don Vicente Díaz Tello en el Juzgado de Orgiva, que ha incoado procedimientos en averiguación de lo ocurrido.

Las monedas de plata encontradas son unas cuatrecientas, que parecen datan del tiempo de los romanos, á juzgar por las letras y forma que tienen.

Es posible que al explotar el barrenos arrojara á gran distancia monedas de las que encerraba el tesoro y también es posible que queden algunas sin descubrir. Los trabajos están en suspenso por disposición judicial.

De Real orden le han sido dadas las gracias al Director de nuestro estimado colega *El Imparcial* de Madrid por el patriótico donativo hecho con destino á los repatriados, de 100 camas, ropas y otros efectos que pertenecían á la Hospedería de dicho periódico.

Alojamiento de tropas

Está ya preparado en poblaciones del distrito de Andalucía el acuartelamiento de los 5 batallones expedicionarios, que tienen cada uno 1.320 plazas.

Tarifa ofrece acuartelar el de Valencia.

Entre Cádiz, Puerto de Santa María y Sanlúcar, el de Cádiz.

Ecija ofrece cuartel para otro. Utrera para medio batallón.

Andújar para otro medio.

Para el quinto ofrecen los pueblos del Campo de Gibraltar, San Roque, Los Barrios, Jimena, y los de la provincia de Córdoba, Cabra, Lucena y Montilla.

En Jerez han quedado acuarteladas desde anteaer, cinco compañías del batallón Cazadores de Segorbe, y la sexta llegó ayer á Huelva, donde va de guarnición.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Breaux, comandante de Santiago.—Imaginería, don Juan Diez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, Córdoba; tercer capitán, don Eusebio Blasco Fernández.—Paseo de enfermos, Santiago.—D. O. de S. E. el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

Para las corridas de feria de San Miguel en Sevilla, han sido contratados los diestros Rafael Guerra y Luis Mazzantini. La primera corrida se dará el día 28, con toros de Adalid, y la segunda, el 29, con ganado de Concha Sierra.

—El día 11 del corriente se dará en Cartagena una corrida, matando seis novillos de Clemente las Señoritas toreras.

El incendio de anoche.

Empezó á las diez próximamente, en la antigua casería de Lauro, hoy de Ntra. Sra. de las Angustias, sita en el camino de Jaén, pero hasta después de las once no hicieron señal de alarma las campanas de San Justo, y serían las doce menos cuarto cuando se sintieron las de la Catedral. (Estas tardan siempre en avisar y se debe tal descuido á que á nadie se le ha ocurrido todavía ordenar á los serenos que rodean la Metropolitana, que llamen al campanero tan pronto como se enteren de que se ha iniciado un incendio.)

La citada casería es de don Luis García Espinar, que desde hace tres ó cuatro días se encuentra en Illora, y su esposa, que es hermana del señor López Gavarre, había pasado el

día de ayer en la casa que este señor tiene en Granada.

Solos quedaron los caseros, pero como el marido guardaba por las noches las viñas y la mujer fué á dar el pecho, á la casería de la Noria, á una hija de su señora, no había nadie en la casa cuando comenzó el incendio.

El voraz elemento, que se inició según parece en el pajal, invadió en poco tiempo todo el edificio, que ocupará una extensión de unos cuarenta metros cuadrados, sino es más grande.

Oímos decir que la casa estaba bien amueblada, y sólo pudieron sacarse unas cuantas sillas de tapicerías y otros efectos de escaso valor.

Fueron los primeros en llegar, el coronel de la guardia civil, Sr. Gutiérrez del Alamo; el teniente coronel, señor García Rojo, el comandante señor Valenciano, y los tenientes señores Domenech y Felii, con fuerzas de caballería é infantería á sus órdenes.

El Sr. Afán de Rivera y gran número de zapadores bomberos, tampoco se hicieron esperar; llegando también con ellos la bomba número 2, que no pudo funcionar por falta de agua, hasta cerca de la una, á pesar de los esfuerzos realizados por el acequero Sr. Herrera.

Llegaron después, aunque no tarde, el Gobernador civil, Sr. Díaz Valdés; el Alcalde, Sr. Medina Fantoni; el arquitecto municipal, Sr. Cendoya; los concejales Sres. Rico, Castillo Valdivia, Afán de Rivera y Torres; el hermano político del dueño de la casa incendiada, Sr. López Gavarre; el médico Sr. Morón; varios jefes y oficiales del regimiento de Córdoba; el jefe de vigilancia, Sr. Ruiz y el inspector Sr. Pleguezuelos; el jefe de la guardia municipal, Sr. Díaz Alonso; el de vigilancia nocturna, Sr. Tobar; muchos guardias de ambos cuerpos y algunos individuos de la Cruz Roja.

El carro-almacén del cuerpo de Zapadores bomberos, que se dirigía al lugar del siniestro, volcó antes de entrar en el camino de Jaén, resultando herido el conductor, Manuel Raya.

A las dos de esta madrugada, hora en que nos retiramos de la repetida casería, las llamas amenazaban dar fin á todo el edificio. Este se hallaba á la hora mencionada, sin techumbre y sin puertas ni ventanas.

Es probable que esté ardiendo todavía.

Correo de anoche

Senado.

La Cámara está muy animada. El general Weyler ocupa el sitio del duque de Tetuán.

Concurren los generales Primo de Rivera, López Domínguez, Azcárraga, Calleja, Pasquín, Sanz y otros.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia, Ultramar y Hacienda.

El general Weyler protesta con energía de los juicios emitidos por el conde de las Almenas contra el ejército de Santiago, considerándolos injuriosos.

Los hombres políticos, á juicio del general, son los responsables de las desdichas de la patria.

Después de proclamarse en Cuba la autonomía, desapareció de aquella isla la bandera de combate.

Defiéndose de los cargos que le dirijieron los periódicos de la Habana, inspirados por los ministros insulares, á los que devuelve, desde el banco de senador, las injurias de que fué objeto.

El general habla del ejército en términos entusiastas.

Lo ocurrido en la campaña—sigue el orador—sería falta de cierta y determinada dirección, quizás abandono, pero nunca desmayos por parte de los jefes y oficiales.

El general Toral ha hecho en Santiago lo que le mandó Correa; al menos así lo cree el general.

En lo sucedido ninguna culpa tienen los jefes y oficiales.

El general Weyler renuncia á la palabra para intervenir en la discusión del proyecto de la paz, en vista del acuerdo del gobierno de hacerlo en sesión secreta.

Dice lo hará en ocasión oportuna, cuando lo oiga el país.

Rectifica el conde de las Almenas y dice que en vez de dirigir el general sus censuras á los gobiernos debiera defenderse de los cargos que la opinión le hizo.

Interrompe al orador el general Primo de Rivera con aspereza.

Replica el conde de las Almenas diciendo que no le asustan los entorchados.

Esto produce en la Cámara la gran confusión.

El señor Montero Rios llama al orden al conde de las Almenas.

Esta sigue repitiendo los juicios que ayer emitió.

Prodúcese nueva confusión y el conde repite que no le asustan los entorchados.

Interviene el ministro de la Guerra y dice que traerá al Senado los documentos necesarios para discutir, ampliándolos con la relación de los jefes y oficiales muertos y heridos en la guerra.

Rectifica el general Weyler y no añade ningún nuevo dato que acuse interés.

El general Primo de Rivera defiende sus actos en Filipinas y dice que el conde de las Almenas ha venido allí con referencias yanquis á injuriar al ejército y á la armada.

Para acusar—dice—se necesitan pruebas.

Protesta el marqués de Estella de las frases durísimas que dirigió el conde de las Almenas al ejército.

El juicio de dicho senador no está bien. (Risas).

Declara que él no es partidario de las reformas en Filipinas, aunque el señor Moret lo diga en la prensa parisien.

Interviene el general López Domínguez, para asociarse á la protesta de Weyler y del marqués de Estella.

El señor Romero Girón dice que el gobierno acepta todas las responsabilidades.

Refiriéndose á la campaña del general Weyler dice que era infructuosa; por esto el gobierno cambió de sistema.

El gobierno vería con satisfacción—afirma el ministro—que el general Weyler discutiera el proyecto de la paz para conocer sus opiniones.

Acerca de si se ofrecieron ó no reformas á Cuba y Filipinas por los generales en jefes de aquellas colonias, promuévese un incidente, en el que intervienen el marqués de Estella, Weyler y el ministro de Ultramar.

Rectifica el conde las Almenas y recuerda que cuando los sucesos de Cavite propuso un saludo para las víctimas, y sostiene la teoría de Napoleón I de que los generales en jefes son responsables de las operaciones militares, no los gobiernos.

Termina pidiendo la relación de los soldados muertos en ambas campañas.

El ministro de la Guerra ofrece enviarla.

Interviene el general Azcárraga, y dice que le ha producido inmensa pena los juicios del conde de las Almenas, y supone que ha ido más allá de su pensamiento.

La minoría conservadora no se hace solidaria—declara—de las opiniones emitidas por el conde.

Duélese de que este distinguiera con su saludo á los jefes y oficiales, pues lo condeiera una ofensa colectiva.

Asociome—añade—á lo dicho por el general López Domínguez, enviando un saludo á los jefes y oficiales que han peleado al lado del soldado en defensa de la patria.

(El discurso del general Azcárraga ha sido conciso, pero oportuno y razonado.)

Vuelve el general Primo de Rivera á defender su gestión en el archipiélago, y se promueve un nuevo incidente sin importancia.

Rectifica el conde de las Almenas: Vengo—dice—á expresar la verdad sustentando la doctrina del señor Silvela, que dijo era necesario divorciarse de la mentira y enlazarse por siempre á la verdad.

Califica de deshonrosa la capitulación de Santiago, y termina diciendo que sostiene cuanto ha dicho.

El ministro de Marina recomienda al orador tenga prudencia.

El señor Amblard sostiene que Weyler no dejó terminada la guerra; dió por pacificado á Pinar del Rio, y después Maceo le demostró que era falso, volviendo á los campos pacificados.

Las columnas que mandaba el general Weyler encendían fogatas é incendiaban para destruirlo todo.

Atribuye á Weyler la frase: «Yo no terminaré con la guerra, pero acabo con el país.»

Desmiente lo dicho por Weyler, afirmando este que Máximo Gómez saliera de la Habana con 23.000 hombres, cuando sólo disponía de 2.000 y continuó con estas fuerzas en la provincia de la Habana.

Interviene el señor Conde y Luque. El marqués de Estella ruega reflexión y retire el conde de las Almenas los juicios por él expuestos.

El conde le replica que no cambia de criterio, y añade, que por tenerlo hecho no felicitó al marqués á su regreso de Filipinas.

El general Weyler se defiende de

los cargos que le ha dirigido el señor Amblard.

Dice que durante su mando, el ejército español se batió gloriosamente.

Termina esta discusión.

El señor Reig, con motivo de una pregunta sobre la supresión del recargo del 21 por 100 sobre la exportación, habla de que es imposible la regeneración del país, cuando después de un debate acalorado se ve abrazarse en los pasillos al general Weyler y al conde de las Almenas y al señor Auñón felicitando á los dos contricantes.

El señor Roig pregunta si es cierto que el ministro de Hacienda ha ofrecido á los catalanes la supresión del 21 y medio por 100 sobre los derechos de exportación.

Dice que los catalanes son unos pediguños.

El ministro contesta que efectivamente la comisión lo visitó con aquella pretensión pero nada hay en definitivo, y que nada les ofreció.

Intervienen los senadores señores Planas, Casals y Durán y Bas, defendiendo los intereses de Cataluña, asegurando que esta es una región activa y productora.

Rectifican el ministro de Hacienda y el señor Reig.

Levántase la sesión. Eran las siete y veinte.

Congreso.

Proposiciones presentadas.

Los republicanos han presentado una proposición al Congreso pidiendo declare que el gobierno pudo evitar la guerra, que no acertó á hacerla, que no ha sabido dirigir convenientemente los elementos militares y marítimos y que si firmó el *Protocolo de la paz*, lo hizo infringiendo la Constitución.

El Sr. Canalejas y otros han presentado otra proposición para que declare el Congreso incumbe al gobierno poner término á las peligrosas incertidumbres que turban el espíritu público, sometiendo al juicio de la Cámara amplias explicaciones que permitan esclarecer la responsabilidad ministerial en las desventuras que afligen á la patria.

Efectos de las proposiciones.

A consecuencia de la proposición de los republicanos, el marqués de la Vaga de Armijo ha conferenciado con los Sres. Silvela y Romero Robledo, para darles cuenta de ello y decirles que se discutirá en sesión secreta, aunque se leerá en sesión pública.

Se advierte gran movimiento en los pasillos y en la sala. La expectación es muy grande.

La sesión.

Se abre á las tres y veinte de la tarde.

Léese la proposición presentada por los republicanos.

El jefe del gobierno pide se constituya la Cámara en sesión secreta.

Los republicanos protestan.

El presidente da repetidos campanillazos.

El Sr. Romero Robledo pide se lea el artículo 103.

Nuevos gritos en los bancos de las minorías.

El escándalo toma caracteres imponentes.

Desalojense las tribunas. El señor Salmerón dice que él no guardará el secreto de la sesión.

Petición de Silvela

El señor Silvela ha pedido á Salmerón retire el último extremo de su proposición, ó sea el que hace referencia al «Protocolo».

Salmerón se ha negado terminantemente.

Los ministeriales recuerdan que en los Estados Unidos se celebran más sesiones secretas que en ningún Parlamento.

Esto lo afirmará en la Cámara el jefe del gobierno.

Sesión secreta

Continúa la sesión, una vez desalojadas las tribunas, con carácter de secreta.

Hácese muchos comentarios en los pasillos, creyéndose bastante difícil la situación del gobierno.

El señor Silvela se ha declarado partidario de las sesiones públicas para discutirlo todo, menos el «Protocolo».

Cree que los salientes extremos de la proposición de los republicanos debe discutirse públicamente.

Los generales que son diputados opinan también que debe optarse por la sesión pública.

El gobierno se queda solo con la mayoría.

Las minorías.

Los republicanos, los carlistas y los romeristas se retiraron del salón

CANDIDATURAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

Fijense todos mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de **EL SOL**. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas. Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras. ¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles. **EL SOL** es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre
CAFÉ DEL LEÓN
Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

Horas de 12 á 5 tarde.
98—Mesones—93

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.
MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañanas, 11, bajo.

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES

Director,
DON FELIPE BAEZA LEDESMA
Capitán de Artillería
Profesores de Matemáticas,
D. Francisco de Leguina y Pifal, Capitán de Artillería.
D. Antonio Alcántara Betegón, Capitán de Artillería.
D. Emilio Macho García, Primer Teniente de Artillería.
Profesor de Francés,
D. Joaquín Orense Talavera, Dr. en Filosofía y Letras.
Profesor de Dibujo,
D. Francisco Rodríguez Suloaga, premiado en varias exposiciones.
Pidanse reglamentos: Pino, 4, accesorio 3.ª izquierda.

Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27
Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados. Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	1 Maquinaria	Fca. Polvora
"	1 Salchichón	Illezcas
Pizarra	2 Paño	Guerrero.
Pte. Piedra	128 Habas	Martínez
Antequera.	6 Tegidos	Mena
"	3 Pielés	López
"	2 Bayetas	Olmedo
"	1 Tegidos	Montes
"	4 Bayetas	Echevarría
"	9 Pielés	López
C. Vaca	1 Carbón	Torres
"	1 "	"
Sevilla Pto.	2 "	C. Antillón
Sevilla	1 Lana	Terrón
"	10 Chapas	Roca
"	1 Agua	Romero
"	1 Losetas	Boltrán
"	2 Jabón	Santaella
"	5 Chocolate	Muñoz Hms
"	1 "	Romero Hms
"	3 "	Gómez
"	1 Vidrio	Blanco
"	1 "	Reuz
"	3 Productos.	Peña
"	1 "	González
"	26 Camas	García.
"	4 "	Córcoles
Dos Hmnas.	2 Aceite	Calvache
Empalme	6 Petróleo	Gutiérrez
"	5 "	Conde
Aleoy	40 Cerillas	Echevarría
"	1 Paños	Moreno
"	1 Papel.	Castro
Barcelons	1 Sombreros	Guindo
"	1 Telas	Rodríguez
"	1 Sombreros	Pineda
"	1 "	Rodríguez
"	1 Tegidos	Navarrete
"	4 Vidrio	Rodríguez
"	1 "	Olmedo Hms.
"	1 Tegides	Pancorbo.
"	1 Ropa	Olmedo Hms.
"	1 Tegidos	Miralles
"	46 Ladrillo	Sánchez.
Bejar	1 Chorizos	Alonso.
Burgos	1 Colchas	Requena
"	2 Productos	Molina
"	4 Bacalao	Olmedo
Calaborra.	8 Paños,	Casado.
"	2 "	Ruiz
"	2 "	Ruiz Gálvez
Haro	12 "	López Hms.
Logroño	2 Vino	Daroca.
Madrid	1 Paraguas	Iniesta
"	7 Madera	Pérez
"	1 Tegidos	González
Marmolejo	1 Aguas	Pérez
Madrid.	1 Envases	Romero
Mora	2 Aguas	Torrez
Santander	1 Conservas.	"

Ama de cria primeriza con leche fresca, para casa de los padres, o criar en su casa.—Razón, Caosta de Granados (por el Albigetrillo) núm. 3.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras
Director
D. FRANCISCO LINO MARTIN
[Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.
El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.
Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.
Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.
Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche. Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.
Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.
Calle Hospital de Santa Aya núm. 12

Al matar el quinto toro, fué volteado aparatadamente, sin sufrir más consecuencias que el traje estropeado.
«Lagartijo chico» adernándose toreado, y muy valiente, hiriendo como su compañero.
Ha sido también muy aplaudido.
El público ha salido muy satisfecho y califica la corrida de entretenida.—Guerra.

ULTIMA HORA De las Visayas

Madrid 9 (2'30 m.)
Se ha comunicado á la prensa, un telegrama oficial que ha hecho desaparecer la alarma producida por las noticias circuladas respecto á sublevaciones de importancia en las Visayas.
Se dice en el despacho aludido, que reina completa tranquilidad en las Visayas. Se han disuelto por completo todas las partidas rebeldes y ha desaparecido todo peligro de que se altere el orden público.
Las rentas de aduanas, se cobran sin ninguna dificultad, y como en las situaciones normales.—Guerra.

Mazzantini cojido

Madrid 9 (2'30 m.)
Telegrafían de Badajoz, detalles de la corrida verificada hoy en aquella plaza.
Los toros que procedían de la ganadería del Sr. Benjumea, han resultado regulares. Mazzantini que era el encargado de despacharlos, sufrió dos puntazos que se han calificado de leves.—Guerra.

(De nuestro corresponsal especial.)

Toros en Utrera

Utrera 2 (30 m.)
Con gran animación se ha verificado esta tarde en nuestro circo la corrida anunciada.
Tos toros de Moruve han resultado buenos, dejando en la plaza 8 caballos.
Lagartijillo que ha estado incansable durante toda la tarde, ha despachado sus tres toros de otras tantas estocadas, escuchando por ello grandes ovaciones.
Parrroa ha estado bien con el capote haciendo quites muy lucidos; con el estoque también se ha portado valiente, siendo muy aplaudido.
El público ha salido entusiasmado. Los trenes especiales que han venido de Sevilla estaban completamente llenos por los viajeros, que venían á presenciar la corrida.—Maolillo.

LA BOLSA

Madrid 7

Interior.	57-80
Exterior.	67-25
Amortizable.	67-50
Cubas viejas.	69-00
Cubas nuevas.	54-30
Acciones del Banco.	392-00
Tabacalera.	229-00
Obligaciones Aduanas	87-80

CAMBIOS

París.	62'25 beneficio al papel
Londres.	41'14 libras esterlinas

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

vísimos contra los instructores del proceso Dreyfus.
El comandante Esteherazi que ha desaparecido no hay noticias de que se haya presentado.
Está por completo afirmada en la conciencia pública la inocencia de Dreyfus.
El triunfo de Zola es inmenso y las felicitaciones entusiastas que recibe tanto de Francia como de todas partes del mundo son para llenar de orgullo y satisfacción al hombre que tautas persecuciones ha sufrido.—Guerra.

Evacuación de Puerto Rico

Madrid 8 (7'20 n.)
Telegramas de Puerto Rico anuncia la llegada á aquella isla de la comisión yanqui que ha de entender en la evacuación.
Han celebrado ya la primera conferencia con la comisión española y el general Macías.—Guerra.

Apertura de curso

Madrid 8 (7'20 n.)
En los centros ministeriales se discute sobre la conveniencia de que se abran las Universidades, Institutos y demás establecimientos de enseñanza, en el presente curso académico.
Sin embargo el Sr. Sagasta ha declarado que no se suspenderá la apertura de los establecimientos de enseñanza oficial, teniendo el gobierno el propósito de hacerla en la época y forma acostumbrada.
Esto es, si circunstancias posteriores no vienen á modificar el acuerdo de Gabinete.
Se confirma la noticia que le adelanté de que el general Toral viene á bordo del «León XIII.»

Las minorías

Madrid 8 (9'15 n.)

Las minorías republicanas, carlistas y romeristas, se han reunido hoy en unos de los salones del Congreso, para deliberar sobre la conducta que hayan de seguir en vista de la actitud del gobierno.
Han acordado permanecer retirados de los debates.
También han acordado continuar unidos para proceder en cuanto convenga á la defensa de los derechos parlamentarios.
Otros asuntos parece que se han convenido pero no son públicos.
Los ministros han estado en la presidencia, reunidos en Consejo desde las 4 de la tarde.
Por lo prolongado de la sesión y por otros datos significativos, se deduce que en el seno del Consejo, hubo gran marejada.
Los ministros se han manifestado á la salida reservadísimos.
Dicen que solo se han ocupado de la situación en que se encuentran las Visayas, y de los últimos sucesos de Manila.
Pero el aspecto y manera de contestar de los ministros, demostraba que de algo de bastante importancia se había ocupado el Consejo.—Guerra.

Toros en Madrid

Madrid 8 (7'20 n.)
Con un buen lleno se ha verificado esta tarde, la corrida anunciada.
Los toros que pertenecían a la ganadería del duque de Veragua, no han resultado más que medianos.
«Machaquito» ha demostrado gran arrojo en todas las suertes, siendo muy aplaudido.

Folleín de LA PUBLICIDAD 46

PAUL FEVAL
VALENTINA DE ROHAN
do en la parte del subterráneo que cae detrás del horno y la chimenea. Grinceta no parecía admirada de aquel encuentro.
Las horneras entre tanto y las cocineras se ponían en movimiento para ejecutar su caritativo designio, cuando se sintió un gran ruido en la entrada de la gruta.
—¡Ocultadme, cristianas! exclamó Magloire aterrorizado. ¡Esos son mis enemigos!

X.
El madreño.
No había tiempo de esconder á Magloire. Los Lobos se precipitaron tumultuosamente en la galería. Paracían locos con su victoria y hablaban todos á la vez, contando sus proezas en la ciudad conquistada. Toda aquella bulla fué en un principio favorable al pobre Magloire, que se ocultaba en un rincón junto al horno, esperando ocasión de despertar el tierno interés de sus protectoras. Pero encontrábase allí un Lobo de Rennes, de la calle de Varselot, esportillero de oficio, que reconoció á Magloire y le llamó por su nombre.
Cuando Turnina, Joaquina Fracisca y las demás supieron que Magloire no se llamaba Tirsis y que era aprendiz de panadero, se apoderó de ellas una cólera frenética. El horno, ardiendo á más y mejor, estuvo á pique de ser llamado á cocer al prometido de Sidonia.
Afortunadamente, tenían otras cosas que hacer, y á Magloire le hicieron gracia de la vida, condenándole tan solo á servir en el horno bajo las órdenes de la seña Michón, de la que fué proclamado esclavo á perpetuidad.
La sala espaciosa del Consejo, con paredes construidas á azada, tenía más alta la bóveda que la galería. Una docena de troncos de árboles puestos en fila sostenían la tierra de arriba. Y habia en rededor veinte ó treinta troncos más con su corteza, sillas curules del Senado de los Lobos.
En el fondo, enfrente á la abertura que daba á la galería, veíase caer en pliegues raídos y destrozados el tapiz de tisú de plata que ya hemos

visto en las primeras páginas de esta historia. Servía en aquel tiempo de separación entre la sala de armas de Rohan, donde Alain Polduc y la seña Michón tenían establecidos sus cuarteles rivales, y la escalera principal del palacio. Entonces se abría para dar paso al conde Guy, acudiendo al llamamiento de sus afligidos vasallos.
Ahora cubría una especie de santuario invisible, al que, á pesar de las burlas del apuesto madreño y sus satélites, ningún Lobo se aproximaba sin miedo. Estaba prohibido levantar el tapiz, pero nadie ignoraba en la gruta lo que contenía.
Había un nicho, en cuyo centro estaba colocado el antiguo trono de familia que anteriormente adornaba el salón de Rohan, en la época en que el advenedizo Alain Polduc no había aún usurpado el dominio de sus señores.
Allí era, según la tradición, donde la Loba se había aparecido á los antiguos Lobos en circunstancias solemnes, ó en la hora de supremos peligros. Allí era donde la Loba debía aparecer aún, si los habitantes del Pozo de los Lobos estaban destinados á verla algún día.
Yami había hecho toda suerte de esfuerzos durante quince años, para destruir el prestigio de aquel santua-

rio cerrado. Pero encerrado algo de maravilloso, y Yami había perdido el tiempo. Precisamente á causa del misterio que la rodeaba, la Loba aparecía á las imaginaciones de aquellos salvajes, grande, como los sueños del misticismo bretón. No era para ellos un ser mortal y caduco; era la personificación del antiguo derecho ducal, el genio de la nacionalidad.
Mientras el grueso del ejército bebía, fumaba y gritaba en la galería, un grave conciliábulo se reunía en la sala del Consejo Yami, el intendente, Alain Polduc y Martín Blás, estaban allí en un rincón obscuro, y hablaban en voz baja.
Antes de reunirse con ellos el arrogante madreño había tenido una conferencia de otra índole. Grinceta, el diablillo femenino que hemos visto salir de la chimenea, le había hecho sus confianzas. La buena Michón se creía segura de Grinceta, á quien había educado, pero á Grinceta le gustaba ya el aguardiente, y Yami no se lo escaseaba.
Dítras de la chimenea de la cocina pensaba el apuesto madreño al ir á la sala del Consejo; si yo no fuera tan grueso también pasaría por el cañón para ver. Siempre he creído que había allí una salida, pues la chimenea llama...

En la sala, el intendente y el senescal estaban sentados, cerca el uno del otro, hablando con vivacidad. Martín Blás se apoyaba sombrío y mudo contra las paredes de la gruta. Yami se aproximó á los dos primeros.
—Aquí, tunante! dijo Martín Blás como si hubiese llamado á un perro.
Su semblante contraído amenazaba más aún que sus palabras. Sin embargo, Yami no obedeció. Alain Polduc dijo:
—Las pocas horas que van á correr hasta la apertura de la sesión del Parlamento valen para nosotros todo un mundo. Tu fortuna está hecha si puedes sacarnos de aquí esta noche.
Yami tomó asiento en uno de los escaños y no replicó. Martín Blás dió un paso hacia él con la mano sobre la espada.
—¡Nos has engañado, misirable! dijo; tú nos has asegurado que eras aquí el amo...
—Yo soy el amo, contestó por fin el bizarro madreño, que se pasó la palma de la mano callosa por la frente cubierta de sudor frío: ¡la prueba de que soy el amo es que todos tres están ustedes con vida.
—Pero estamos prisioneros, objetó Polduc, porque tú no eres el amo.
—Están ustedes prisioneros, por-

Las orejas de las mulas

El alemán M. Wiener ha hecho serios estudios sobre el lenguaje de las orejas de las mulas, obteniendo estos resultados de sus investigaciones:
Dirijidas «hacia adelante», significan fuerza, reposo, músculos de acero, estómago satisfecho; ligeramente «divergentes», que empieza la fatiga ó que el alimento es insuficiente; «á medida que bajan» como el mercurio del termómetro cuando hace frío, disminuye la fuerza, los músculos se rebajan; «laxas, moviéndose a compas del paso», cansancio extraordinario que comienza á influir en la energía nerviosa; «una derecha y otra hacia atrás», indican mal humor; «una hacia adelante y otra hacia atrás» es signo cierto de furor.

HUMORADAS.

Cierto comerciante lee la sentencia de un pleito que ha perdido y al ver eso de: «Considerando que...» «Considerando que...» «Considerando que...» y así sucesivamente,

—¡Buenas están las consideraciones!— exclama.

Las autoridades prohíben al empresario de un teatro de tercer orden que lo abra mientras no mande disponer el número de puertas precisas para que salga rápidamente el público.

—¡Pero si eso no hace falta en mi teatro!— exclama el tal sujeto.—El día de mayor concurrencia sale todo el público en diez minutos por un postigo.

CHARADA

Prima y segunda en mi tierra, prima tres cuatro en las casas, en Italia cuarta prima prima tres dos se devana; cuarta segunda la luz que despide intensa llama, y el todo que abunda mucho no se define ¡se aguantal!

A. Rincón.

Solución á la anterior.—Parlamento.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Cañé del Teatro Alhambra.

Todas las noches, de ocho y media á once y media, ejecutará escogidas piezas el notable sexteto que dirige el profesor don Carlos Romero.

PROGRAMA PARA HOY

- Au revoir (Valses). Waultenfel
Paraph 3.º. Suppe.
Adiós á la Alhambra. Monasterio.
Raimond (Overtura). A. Thomas.
Terceto del tercer acto de Los Lombardos. Verdi.
Sonrisas de ángel (Valses). Corrales.
Yongleur (Polka). Fiegle.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9 de Septiembre.—Santa María de la Cabeza.
Jubiloo de las 40 horas iglesia de Gracia.
Sa manifiesta á las siete y se oculta á las seis.
Misa cantada.—En la Capilla Real, y Catedral á las ocho y media.
En San Pedro á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Gracia á las nueve.

Misa de doce.—En Justo, la Magdalena, las Angustias y Gracia.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia en su iglesia á las cinco; predica el Sr. Canónigo Magistral.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, ídem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijirse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes, Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

LIBROS IMPRESOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos. Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 íd. íd.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fés de viudas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minuta para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro in dispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude nos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y relato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.

Para Habilitados de las paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Contenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrecheros, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; just ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recandación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada. Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA 100

Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóñiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer. 1211 q. m.

Entrada de ayer. 270

Total existencia de ayer 1481

Vendidos. 230

Quedaron. 1251

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 30'0 á 32'0 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 20'00 pts. á 21'00 íd. q.

Habas de 21'00 á 22'00

Maiz de 00'00 á 00'00

Matadero público.

Reses carniadas: Terneras, 04;

toros, 00; vacas, 10; carneros, 189;

orejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'62 á 1'65 pesetas

kilo las mayores, y de 1'43 á 1'43

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acseite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'60 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

13'00 íd. íd.

Arado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'60 á 13'75

pesetas fanega.

Ídem blanquillo, de 12'00 á 12'25

pesetas íd.

Ídem caudal, de 11'50 á 11'75

pesetas íd.

Cebada, de 5'25 á 5'50 ptas. íd.

Habas tiernas, de 11'00 á 11'50

pesetas íd.

Ídem morunas, de 10'25 á 10'50

Ídem morábitas, de 10'00 á 10'25

pesetas íd.

Garbanzos de 25'00 á 30'00

pesetas íd.

Maiz de 00'00 á 00'00 pesetas íd

Acseite, de 9'25 á 9'50 tas. íd.

Cañamo, de 12'00 á 13'00

pesetas íd.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. íd.

Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas

quintal.

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujarín, San Jerónimo, 13

LA CASA MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y nitramarios de ésta. Depósito central, MONTERA, 26.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN GRANADA, ZACATÍN 40